

# COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

## COMITÉ DIRECTIVO TRANSITORIO 011 - 2009

14 de mayo del 2009

(Aprobada en Sesión de CONAREME del 26 de junio del 2009)

HORA DE INICIO : 17:00 h.  
HORA DE TÉRMINO : 18:00 h.  
LUGAR : Sede de CONAREME  
Av. Cayetano Heredia 861- Jesús María

### ASISTENTES

- |                                  |                               |
|----------------------------------|-------------------------------|
| 1. DR. MANUEL NÚÑEZ VERGARA      | REP. PROG. SECT. III, PRESIDE |
| 2. DR. FERNANDO CARBALLO ORDOÑEZ | REP. MINSA                    |
| 3. DR. MANUEL HUAMAN GUERRERO    | REP. ASPEFAM                  |
| 4. DR. PEDRO RIEGA LOPEZ         | REP. ANMRP                    |
| 5. DR. JAVIER TORRES NORIEGA     | SECRETARIO EJECUTIVO          |
| 6. DR. CARLOS RAZURI SILVA       | ASESOR LEGAL CONAREME         |

### AUSENTES

- |                                 |              |        |
|---------------------------------|--------------|--------|
| 7. DR. RAFAEL ELGEGREN REATEGUI | REP. UMSP    | EXCUSA |
| 8. DRA. NANCY MARTINEZ CARMONA  | REP. ESSALUD | EXCUSA |

### I. INFORMES

- Dr. Manuel Núñez:* Informa sobre la confirmación del primer caso del contagio del virus Influenza H1N1 en el Perú. En el MINSA se está realizando en este momento la elaboración de un plan de contingencia en caso de declararse emergencia sanitaria por posible propagación. En caso de declararse una emergencia sanitaria cabe la posibilidad de una reubicación del personal incluyendo a los médicos residentes, para lo que se deberá evaluar la posibilidad de desplazamiento de éstos, prórroga del contrato o del residentado médico. Se tenía que estudiar la posibilidad de esta excepción. **Se toma conocimiento.**

*Dr. Manuel Huamán:* Este tema debe verse a nivel de hospitales y se debe revisar el apoyo a proporcionarse por parte de las Universidades.
- Dr. Manuel Núñez:* A nivel de MINSA se han realizado las coordinaciones con las instancias pertinentes en busca de diálogo con las autoridades de la USMP para ver si es factible un cambio de decisión, pero las conversaciones aún no han generado resultados favorables. **Se toma conocimiento y se solicita que se informe de los resultados de ésta al Comité Nacional del día de mañana.**
- Dr. Pedro Riega:* Informa que se ha convocado a una reunión con los postulantes al Proceso de Admisión al Residentado Médico de la USMP en el Colegio Médico del Perú para tratar el tema del cambio de parecer con respecto a la participación de esa universidad en el examen único. Solicita a CONAREME tome una posición firme frente a esta situación. **Se toma conocimiento y se solicita que se informe de los resultados de ésta al Comité Nacional del día de mañana.**
- Dr. Manuel Huamán:* Se han realizado las coordinaciones respectivas con la USMP, pero por las conversaciones que se han tenido se entiende que ésta es una decisión adoptada en un ámbito superior a la Facultad, por lo que se ve muy difícil que ésta pueda ser cambiada. Pero se deberían adoptar medidas de contingencia en caso se cambie de opinión. **Se toma conocimiento y se solicita que se informe de los resultados de ésta al Comité Nacional del día de mañana.**

## II. ORDEN DEL DIA

### 1. SESION EXTRAORDINARIA DE CONAREME

**Acuerdo N° 060-2009-CDT-CONAREME:** Establecer los siguientes puntos de agenda para la Sesión Extraordinaria de Comité Nacional de Residentado Médico del día 15 de mayo del 2009 bajo las siguientes referencias:

1. Retiro voluntario de la USMP del Examen Único para el Proceso de Admisión Residentado Médico 2009.
  - Comunicado a la Opinión Pública
  - Marco Regulatorio
  - Inscripción de Postulantes a la USMP.
2. Proceso de Admisión al Residentado Médico 2009.